

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
14 céntos.

Anuncios de preferencia

Colegio

En el de Ntra. Sra. del Cármen, trasladado recientemente a la calle de San Roque número 67 esquina a la del Pilar, además de las asignaturas que en él se dan desde su fundación, se han introducido otras que constituyen el siguiente:

PLAN DE ENSEÑANZA

- 1.º Primera enseñanza elemental.
 - 2.º Primera enseñanza superior, comprendiendo flores y otras labores propias del sexo, incluyendo el corte y confección de prendas de vestir y elementos de dibujo aplicado a las mismas e higiene doméstica.
 - 3.º Idiomas.—Francés e Inglés.
 - 4.º Música a solfeo y Piano.
 - 5.º Dibujo.—Curso de paisaje y figura, al creyón y a la tinta hasta copiar del natural y además un nuevo sistema también a la tinta más rápido que los procedentes.
 - 6.º Pintura al óleo y a la aguada (acuarelas) sobre lienzo, cartulina y raso.
- Un curso especial para la preparación del grado de maestra elemental y superior a cargo de distinguidos profesores.
- Los honorarios son convencionales según la extensión y número de las asignaturas que se deseen cursar.

Se fleta

Dentro de pocos días llegará con cargamento de maderas de Riga para los almacenes de Don Sinfoniano Calleja y Ruiz, de este comercio, la barca norteamericana JOSÉ ESTEVE y se fleta para Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos, ó cualquier otro puerto, si conviene.

Jabones

DESINFECTANTES de Fénico, Brea y Alquitrán

se han recibido en el

BAZAR FRANCES

4, plaza de la Constitución, 4

(84)

OJO DE GATO

POR

FORTUNÉ DE BOISGOBEY

Máximo no pensaba en ella afortunadamente, según creía el tío, que no quería preocuparse de las desventuras de una persona que no interesaba ya a su sobrino.

Pedro de Argental tenía ahora otra cosa en la cabeza, y por eso sólo y por curiosidad preguntó con cierto interés a Cabardós:

—¿Sabes tú si ha sido mantenido el arresto?

—No puedo decirlo, mi comandante, y no creo que mis camaradas lo sepan tampoco. El único que podría informarnos con seguridad sería el patrón.

—¡Oh! No deseo saberlo y no hablemos más de eso. Por ahora tengo un ser-

¡A LOS trabajadores!

En las obras del séptimo trozo de la carretera del Sur que dista dos leguas del pueblo de Güimar, se admiten a todos los peones que deseen trabajar, a 7 rs. vellon jornal.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.

Calle del Sol num. 51.

Se alquila

Una casa de planta alta calle de las Flores núm. 6. Darán razón calle de San Roque núm. 73.

Se vende

Una casa de planta alta en la calle de las Flores núm. 6. Informarán en la calle de San Roque núm. 73.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE S. JOSE NUM 12.

Esta agencia tiene orden para gestionar la colocación de 12,500 pesetas a interés convencional, con hipoteca sobre fincas urbanas en esta población. Gestiona asimismo la venta de una finca rústica situada en la costa de esta capital, con cabida de 7 y media fanegadas, tiene estanque, árboles frutales, casa para medianero, establo y pajar. Otra finca que radica en la misma costa, con cabida de 10 fanegadas, casa para medianero, estanque, etc.

Se hipotecan varias fincas rústicas situadas en las inmediaciones de esta capital.

Se vende en este centro de negocios un Electro aviso contra incendio. También se vende ron de jamaica en botellas.

Se realizan

envases sumamente baratos para vinos. Laguna, Calle del Laurel esquina a la del Agua.

vicio que pedirte.

—Todo lo que queráis, mi comandante. Ya sabéis que me arrojaría al fuego por vos.

—¡Al fuego! Eso estaría bien en los tiempos en que los dos éramos soldados —dijo riéndose Argental.— Ni uno ni otro podemos ir ahora al fuego. Pero resulta que puedes serme útil sin salir de tu especialidad actual. Se trata de proporcionar informes y noticias de un individuo cuyos hechos y actos me interesan.

—Los tomaré, mi comandante.

—Quiero saber primero que vida llevó esa persona en otro tiempo.

—Si existe algún expediente en la prefectura, eso será muy fácil por más que nosotros no metamos comunmente las narices en los expedientes. Valdría más dirigirse al patrón, él podría comunicarnos todos los informes que necesitáreis.

—No quiero nada con el señor Pigache, y además que es muy probable que no me diera las noticias que deseo. No tengo necesidad de ver al expediente. Una averiguación bien hecha bastará y tú puedes encargarte de hacerla.

—Nos está prohibido trabajar para los particulares; pero en el momento en que

¡¡¡ OCASION, NOVEDAD, GANGA !!!

DIEGO M. MIRANDA

(Cruz Verde esquina a la Luz).

Gran surtido en telas de lanas para señoras y caballeros. Bonitos y variados cortes de pantalones. Inmenso surtido en corbatas: precios sin competencia. Sombrillas, paraguas, sombreros, perfumería. Preciosa colección de objetos para regalos, figuras de biscuits desde las más finas hasta las más baratas. Pañuelos bordados, última novedad recientemente recibida. Flores artificiales, espejos, marcos de retratos, alburnos. Encajes blancos y de colores. Medias, calcetines, tazas de china, pasadores para el pelo. Gran variedad en muñecas finas y juguetes para niños. Cuadros para salas y galerías, buena colección, entre éstos hay dos muy finos que se realizan a su verdadero costo. Cepillos, polveras, papel de carta y sobres, pelo de cabra. Guantes de cabritillas para Sras. y caballeros. Estuche de cucharas y muchos artículos más de gusto y novedad.

¡VISTA HACE FÉ!

¡¡¡ Precios sin competencia !!!

(Cruz Verde esquina a la Luz).

Interesante

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en esta imprenta.

Se vende

en módico precio una magnífica mesa escriptorio de caoba con preciosos tallados. Darán razón en la calle del Barranco número 48.

A LOS TRABAJADORES

Los contratistas de las obras de nuestro puerto, ponen en conocimiento del público que admiten cuantos trabajadores se les presenten, abonándoles de 7 y medio a 8 Rrvn. diarios.

sé que el servicio es para vos, me tenéis dispuesto a hacer todo lo que queráis.

—¡Oh! no te comprometerás. La averiguación ha de ser sobre hechos que han pasado hace ya diez años.

—Entonces el negocio debe estar clasificado.

—¿Cómo clasificado?

—Eso quiere decir que se han enviado las piezas a los archivos de la prefectura y que nadie se ocupa ya de ello.

—Es precisamente lo que yo creía, y por eso es por lo que no puedo servirte más que de tí.

Sé que existen en París agencias que hacen el papel de policía clandestina, pero no me merecen confianza.

—Y tenéis razón, mi comandante. Esas son tiendas de explotaciones.

—¿Estabas tú en el servicio de seguridad hace diez años?

—Entonces entré.

—Pues quizás oirías hablar de una cuadrilla de perdidos que hacían de los suyos en los alrededores en Vincenne, en Ojant-sur-Marne, en Joinville-le-Pont.

—¿Ladrones?

—No, ganapanes que armaban escándalos en todas las tabernas y cafés y disputaban con todos los vecinos.

También dan trabajo a muchachos desde 12 a 15 años, pagándoles desde 4 a 6 Rvn

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 17

María Gonzalez Diaz, de la Orotava, 50 años.—Cólico estacional.

Petra Gonzalez Marero, de Arico, 60 años.—Enterocolitis.

José López y Darías, de esta ciudad, 2 años.—Gastro-enteritis.

Emilia Amador y Peña, de esta ciudad, 49 años.—Enterocolitis.

María Cabrera, de esta ciudad, 70 años.—Senectud.

Abelina Rodriguez Melian, de esta ciudad, 3 días.—Persistencia del agujero de botal.

Agastín Hernandez, de Arrecife, 60 años.—Derrame cerebral.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Dedicación de la Santa Iglesia catedral de Canaria.

Santo de mañana.—La Presentación de Ntra. Sra

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 y media cantada: a las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 y media cantada: a las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

870 Es martirizado el rey de Inglaterra San Edmundo.

1610 Los españoles toman a los moros la fortaleza de Larache.

—La persecución de esos hechos pertenece a la gendarmería departamental: nosotros no trabajamos más que en París, a menos que no se trate de prender a un criminal.

—Aquí hubo un crimen. Se encontró en una alameda del bosque de Vincenne a un oficial muerto de una estocada y nunca se ha podido averiguar por quién.

—Tengo una idea de eso... ¿el muerto no era un oficial de guías?

—Justamente. Se ha creído que pudiera haber sido asesinado por un individuo de la cuadrilla en cuestión. La justicia hizo sus investigaciones y nada pudo saber.

—Bueno; ahora me acuerdo que yo fui enviado a vigilar a los cafés y tabernas de Vincennes y de Sain-Mandé para escuchar lo que dijese los parroquianos.

Estos hablaban mucho de un particular, que tenía reyertas con todo el mundo, uno llamado Enrique; el nombre no lo he olvidado. Presenté mi relación a mis jefes, y no hubo más porque a nadie pudo prenderse.

—¡Enrique! Eso es—murmuró el señor de Argental, que no había olvidado el relato del general Bourgas.

—¿Nunca viste a ese Enrique?

La Tinerfeña.

COMPANIA ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar á las 7 de la noche del día 20 de noviembre, en el salon de «La Benéfica.»

Santa Cruz de Tenerife, á 11 de noviembre de 1893.—El Secretario, Benigno Ramos.

ORDEN DEL DIA

1.º Dar cuenta y aprobar la liquidación definitiva del costo de la Plaza de toros.

2.º Ver el modo de adquirir el saldo que en su contra resulta.

3.º Dar lectura y aprobar el Reglamento interior.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 18

DORIC—De Lyttelton y Rio Janeiro, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª

Día 19.

LISSABON—De Rio Janeiro y Bahia, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª

SALIDA DE BUQUES

DORIC.—Para Plymouth y Lóndres, tomó carbon, agua, viveres, correspondencia y pasajeros.

BUQUES QUE SE ESPERAN

DANISH PRINCE.—Para la Guaira, saldrá de este puerto, el día 22 de noviembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

PARAGUAY.—Para Dunkerque y Havre, saldrá de este puerto el 29 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá el 15 de diciembre, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

EL PENDON

de la conquista de Tenerife

Insertamos á continuación la segunda carta que hemos recibido de nuestro amigo D. Joaquín Estremera, relativa al asunto con que encabezamos estas líneas:

Al publicar la primera indicamos ya nuestra opinión, y seguimos creyendo que el Ayuntamiento de la Laguna, y con él todos los amantes de Tenerife, estamos interesados en que se depure el grado de autenticidad que tenga el Pendón

—Sí; le ví una vez en el baile de Idalia, donde había de todo. El mozo acaparaba á todas las bailadoras, y aquella tarde se disputó con artilleros. No era un harapos; vestía muy bien y gastaba mucho dinero. Era un hijo de familia á quien le gustaba divertirse.

—¿Le reconocerías?
—No lo aseguro; pero sin embargo, he tenido siempre una gran memoria para las fisonomías. Al cabo de diez años no sé que deciros; un hombre cambia mucho en ese tiempo... pero en fin, si me lo enseñáis...

—No puedo enseñártelo porque no lo conozco; pero sí puedo darte las señas de un individuo cuyos antecedentes deseo averiguar, y si encuentras que se parece al Enrique de Vicennes, sería un indicio de que podría sacar provecho.

—Dadme esas señas, mi comandante.

—Es un señor que habita en el Gran Hotel. Ha llegado allí recientemente y se ha hecho inscribir con el nombre de Williams Atkins.

—¿Un inglés entonces?
—No; un americano, ó uno que quiere pasar por tal. Yo creo que es francés y hasta que es parisien.

de la Conquista, y en que se conserven sus venerandos restos en forma que no desdiga de su antigüedad histórica.

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Mi distinguido amigo: Ruego á usted tenga la amabilidad de insertar en el ilustrado periódico de su acertada dirección, los siguientes mal trazados renglones, si no los encuentra demasiado cansados y desprovistos de interés, dándole al mismo tiempo las más expresivas gracias.

No hace muchos años que en la Iglesia Metropolitana de Valencia se veneraba estupenda y original reliquia; un colosal diente de San Cristóbal, que demostraba hasta la evidencia, que el santo debió ser uno de los mayores gigantes, si no el más titánico de cuantos han pisado la tierra, y en su consecuencia, que las enormes imágenes de diez y doce metros de altas, pintadas en algunas de nuestras iglesias y catedrales, no exageraban en lo más mínimo la realidad. Por muchos años, por largas centurias fué tenido en estimación, se admiraba y se le rendía culto; nadie ponía en duda su autenticidad y el pueblo valenciano se gloriaba de poseer resto tan venerando y singular. Pero llegó un naturalista que tuvo curiosidad de examinarlo detenidamente, y declaró que con efecto era un molar, pero que no había pertenecido jamás á criatura racional sino á un hipopótamo. (1) El dignísimo señor Arzobispo ordenó que inmediatamente se retirase del culto y veneración de los fieles. ¡Oh imprudencia! en estos tiempos que tan faltos estamos de prestigios autoritarios y de fundamentos sociales. ¡Oh ingratitud la del Príncipe de la Iglesia y la del hombre de ciencia, arrancar así una respetable tradición al país que lo sustentaba! ¿Cómo no se abrió la tierra para tragárselos?

Seguramente, amigo mío, que encontrará V. absurdos y fuera de lugar y tino estas declamaciones, y sin embargo hay quien discurre de un modo semejante y lanza á la prensa los partos de su buen juicio.

Y se podrá preguntar cómo el ilustrado cabildo catedral valentino y los sabios y santos Arzobispos de aquella archidiócesis introdujeron ó al menos aprobaron y consintieron tan grosera superchería? Yo abrigo la íntima y firmísima persuasión de que no hubo voluntario engaño, ni malicia alguna; sino al contrario buena fé y mejor deseo por parte de todos, y me explico tan lamentable hecho del siguiente modo:

Allá en la edad media, un atrevido explorador trajo de larga y peligrosa expedición el diente de referencia, y como ex-voto ó curiosidad lo donó á la iglesia mayor de su patria. Esto era frecuente en aquellos remotos tiempos de fé en que se carecía de museos, y varios templos de España conservan todavía cocodrilos, colmillos de elefantes, huevos de avestruz, armas, banderas y otros trofeos y curiosidades.

(1) España, sus monumentos, artes é historia, tomo I de los correspondientes á Valencia, por D. Teodoro Llorente, cronista de la ciudad.

—¿Y creéis que pueda ser aquel Enrique que ahora ha cambiado de piel?

—Sí lo creo.

—Pues se averiguará, mi comandante; sólo que sería menos difícil si pudiérais darme algunas indicaciones más precisas.

—Se ha introducido en un Círculo de que formo parte; juega muy fuerte y gana siempre.

—Si es griego debe estar vigilado por la brigada de juegos.

—No lo creo. Está aquí hace muy poco tiempo y es probable que no se hayan fijado en él aún.

Otro dato. Tiene un amigo que vive también en el Gran-Hotel y que se llama Mr. Caxton, de Chicago, y el que se me figura que es tan americano como él.

No llegaron juntos á París. Se encontraron ayer en el café de Helder, y por lo que oí de su conversación me enteré de que en otro tiempo estuvieron ligados...

—¿Os conocen ellos?

—Atkins me conoce de nombre; el otro no me ha visto ni hablado nunca. Sin embargo, presumo que Atkins le habló ayer de mí y que desconfían. Te aconsejo, por lo tanto, que procedas pru-

Pasaron lastros sobre lustros, y el olvido borró la memoria del viajero y de sus aventuras; que siempre fueron los españoles más largos para llevarlas á cabo que para escribirlas. Sacristanes ó capitanes se encontraron un día el diente religiosamente guardado, y habrían de pensar: esta es sin duda una gran reliquia y no puede ser más que de San Cristóbal, porque en la Iglesia no hay memoria de otro santo en cuyos alveolos maxilares pudiera tener cabida tamaño tesoro dentario.

Lo que primero se dijo tal vez como posible, se dió despues como probable y se trasmitió finalmente como seguro; hecha pública la noticia, la tradición de siglos le dió su sanción y ya nadie vió la reliquia sino con los ojos de la fé para adorarla, nunca para discutirla. Con razón pudo decir el poeta:

«En la vida

«Se hace verdad mentira repetida».

Con todo lo expuesto no es mi ánimo llegar á deducir que pueda haber ocurrido algo semejante al pendón de la conquista de Tenerife, sino sencillamente demostrar con un ejemplo que las tradiciones populares, aunque parezcan amparadas por graves corporaciones, pueden estar sujetas á enormes errores.

Más bien creo suceda con el pendón, lo que de las ropillas de los seises de la catedral de Sevilla se cuenta. Y vá hoy de anécdotas de Metropolitanas.

Sabido es de todo el mundo que los niños de coro de la catedral hispalense, vistiendo trajes de antigua usanza, tocados con empenachados sombreros y agitando en las manos sonoros crótalos, cantan y danzan ante el Smo. Sacramento Manifiesto, en ciertas festividades. Pues bien, se dice que há ya luengos años, que un Papa prohibió el baile por considerarlo impropio y contrario á la veneración y seriedad del culto católico. El opulento cabildo de aquella época, deseoso de conservar el singularísimo privilegio, costeó el viaje á Roma de los seises con toda la capilla. Cantaron y danzaron ante S. S. y hubo de confesar que no encontraba irreverencia y que el acto resultaba tierno y conmovedor; más para no desautorizarse dispuso subsistiese la prohibición, aunque consintiendo que continuara el baile mientras duraran los trajes que entonces tenían los seises. A partir de aquella fecha los vestidos son eternos, no por milagro del cielo, sino por que á medida que se deterioran son recompuestos por piezas completas bien sean costadillos, mangas, pecheras ó faldoncillos. Siempre son las mismas ropillas por más que ya nada quede de las telas primitivas.

Indudablemente existía el pendón de la conquista de Tenerife. Alonso Fernández de Lugo llevaría una enseña real en sus empresas militares, fuera ó no bordada por Doña Isabel la Católica. Y en verdad que me alegraría saber si existe algún documento ó algún escritor antiguo que confirme la tradición de esa Isla, porque no deja de parecer singular que no haya noticia de que la augusta soberana, bordase bandera alguna para la conquista de Granada, ni para los

dientemente.

—Estad tranquilo, mi comandante, que sé mi oficio. Si he comprendido bien, muy pronto estarás informado de los antecedentes de esos señores.

—Sí... y si adquieres la certeza de que han pertenecido en otro tiempo á la cuadrilla de Vicennes, me lo adviertes inmediatamente. ¿Cuándo empezarás tus averiguaciones?

—En cuanto salga de aquí, mi comandante. Nada tengo que hacer... desgraciadamente. El patron me ha dicho que podía disponer libremente de toda la mañana.

—Pues bien, si por casualidad tuvieras que comunicarme alguna noticia esta misma mañana, me encontrarás en mi Círculo, en el boulevard de los Capuchinos, cerca de la Opera.

—Ya estoy, y tened cuidado con ese Círculo.

—Ya sé que está mal organizado, y pienso retirarme de él muy pronto; pero hoy tengo mis razones para ir allí á almorzar, y allí me tendrás hasta las tres.

—Antes de esa hora es probable que pueda comunicaros algunas noticias.

—Si no tuviese necesidad de salir, te invitaría á almorzar aquí conmigo; pero

viajes de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, empresas en las que mostró tan gran empeño y en las que con tanto entusiasmo influyó moral y materialmente, y prefiriere para aquella excelsa distinción la oscura guerra contra los guanches, que los hisoriadores contemporáneos desgraciada é injustamente desdénaron.

¿Qué se hizo el pendón de la conquista de Tenerife? pregunta V. apenado el ánimo, despues de haber leído mi primera carta.

«¿Los Infantes de Aragón
¿Qué se hicieron?»

Jorge Manrique nos dá la respuesta: todo lo destruye el tiempo, todo lo aniquilan los siglos, hasta el polvo de los héroes, hasta la memoria de sus hazañas. El histórico pendón ha sufrido, como no puede ménos de reconocerse, varias atrevidas, inhábiles y antiestéticas restauraciones. Las primeras quizás se ejecutaron á raíz de la conquista, por el natural deterioro que ocasionara la campaña, y con doble motivo sacándose de la isla, para otras expediciones guerreras.

Un día una barra, otro un cuartel, más tarde la corona, después la totalidad del paño y por fin hasta la madera y los hierros: el tiempo siempre royendo, cercenando sin cesar; conspirando por no dejar ni memoria de los monumentos más insignes y grandiosos. ¡Lamentémonos y duelámonos con el celebrado poeta castellano!

¿Qué resta del pendón de la conquista, en el que hoy se designa con este nombre?—Si algo queda han de ser necesariamente las escasas partes antiguas del mutilado escudo, que figura en un ángulo de la bandera, como ya dejé entender con anterioridad. El paño de damasco carmesí, el hierro de lanza y el asta, que por cierto carce de moharra ó regatón, son de ayer mañana como quien dice; todo lo más del siglo pasado. El escudo completo que ocupa magistrosamente el centro, es de los Austrias, del siglo XVII, y el incompleto y arriñonado no tiene más antiguo que parte de un cuartel con las armas de Aragón y Sicilia, un castillo cercenado y ribeteado de cordoncillo moderno, con el que se han formado también puertas y ventanas sin carácter alguno, el deteriorado fondo del león y la granada: estas dos figuras no están bordadas sino sobrepuestas de tela de seda, común en calidad y color á las que usan en el día, no linajudas damas sino las más vulgares modistillas.

El lugar que ocupan estos antiguos restos no puede considerarse preeminente ó de preferencia, porque nunca lo han sido los ángulos sino el centro de las banderas. Tampoco se debió fijar en aquel sitio en posición perpendicular al asta con idea de que poniendo vertical aquella resultase el escudo en la mejor colocación, pues inbiesta y colgando el paño quedan naturalmente oblicuos los escudos. Sin duda alguna los dos que figuran en el pendón se adhirieron á él para conservarlos, pero estando tan deteriorado é incompleto el más antiguo y careciendo de corona, indispensable en armas reales, no se le consideró digno de

será otro día.

—Gracias, mi comandante... ¿Quereis decirme cómo se encuentra vuestro sobrino? Creo que el patron no habrá vuelto á incomodarle.

—No... pero se cayó del caballo y ha estado de mucho peligro... Ya está bien.

—A propósito ¿has vuelto á ver á Virginia?

—¿La vieja del Conejo que salta? No, mi comandante, pero sé que la han puesto en la calle; se ha cerrado su establecimiento, y ayer mismo ha debido ser interrogada por el juez de instrucción... Un verdadero atropello, porque ella jamás ha puesto los piés en el pabellón, y estoy seguro de que ni aún en el subterráneo.

—¡Bahl ya saldrá del mal paso. No tiene pelos en la lengua, y si el juez la apura, es muy capaz de mandarlo á paseo... Por lo demás, estoy ya mareado con el negocio del pabellón y no quiero oír hablar más de él.

Hasta la vista, mi viejo Cabardós, y que sea bien pronto

—Confiad en mi celo, mi comandante.

El señor de Argental la acompañó hasta la puerta, y á poco rato se marchó

figurar en el centro y se le relegó á una esquina.

Como Vd. entendió muy bien, director amigo, yo no he negado que dichas viejas reliquias puedan ser del pendon de la conquista; nunca me atrevería á tanto sin pruebas evidentes. Lo que escribí es, que atendiendo sólo á su estado actual es muy difícil sino imposible, determinar á que época exacta pertenezcan, pues aparte el deterioro é innovaciones que padecen, las armas que figuran son comunes no sólo á los Reyes Católicos y á los de la casa de Austria, sino hasta los de la de Borbon.

Y no es opinion exclusiva mia; uno de los hombres más eruditos de toda España especialmente en esta materia, autor de monografias sobre banderas, estandartes y pendones, y con especificacion sobre el antiguo de Castilla, que dirigió la confeccion de los de la nao *Santa Maria*, aún no hace dos años, y académico de la de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, á quien me permití consultar sobre el particular, ha tenido la bondad de confirmar mis pareceres.

Deseo hacer constar que el escudo que á mí se me mostró en las salas consistoriales de la Laguna, como bordado por la reina Católica, fué el del centro de la bandera, es decir el austriaco, y que por lo que yo oí en la misma ciudad, esa era la opinion más generalizada.

Doy por bien empleado mi pobre y corto trabajo, si ha servido para que se haga público y popularice, lo que por su antigüedad es más respetable en el pendon de la ciudad de los Adelantados; si ha dado margen á otras disquisiciones que ilustren la cuestion, como el discreto y bien escrito preámbulo que V. se dignó poner á mi carta; si ha avivado el amor á venerandas reliquias y gloriosas tradiciones. Y vería más que satisfechas mis aspiraciones, si después de la informacion que Vd. propone, se restaurase con esquisito arte y con rigurosa sujecion á modelos de la época del pendon de la conquista. Entónces podría considerarse que como el ave fénix renacia de sus cenizas. Solo entónces, cuando el supuesto escudo primitivo se arranque de ese pendon de las armas austriacas, y restaurado y surmontado de gótica corona, se coloque dignamente en el centro de rico tafetan de roja seda, sujeto á airoso lanzon del siglo XV, se tendrá si no el pendon que ondeara Alonso Fernandez de Lugo, al ménos un facsímil, que como un relicario, conservara restos preciosísimos, artísticamente presentados.

Si así se hiciera el Ayuntamiento de la Laguna tendría dos pendones en lugar de uno; el legendario de la conquista y ese otro de los tiempos de Felipe III, ó Felipe IV, que seguramente tiene su historia, gloriosa quizás tambien y que convendría se conociese. Por cierto que su escudo está pidiendo asi mismo alguna reparacion, ahora que todavía se conserva casi completo y puede seguirse fácilmente el dibujo, pues tiene no pocos perfiles, cabos y fragmentos sueltos deseando desprenderse y borrarse.

Siento de veras que mi carta haya sido causa de que EL LIBERAL sufra ciertos injustificados ataques y sido blanco de emponzoñados dardos, aunque seguramente no ha de herir su bien sentada fama.

Lo que digan de mí determinados papeles me tiene sin cuidado; ni me conocen, ni yo los conozco á ellos si no para servirlos; mis amigos saben cuán vivas simpatías siento por esa hermosa isla, donde fui voluntariamente y deseo volver; les consta la veneracion que profeso á las cosas viejas; cuanto admiro las antiguas glorias de España y qué amante soy de sus magníficas tradiciones.

No quiero molestar más á los benévolo lectores de EL LIBERAL, y termina ofreciéndole testimonio de consideracion y afecto, su atento servidor y amigo devoto

Q. B. S. M.

JOAQUIN DE ESTREMEIRA.

Puerto de Santa María á los dos dias de noviembre de 1893 años.

Reunion del viernes último

Abierta la sesion por el Sr. Dominguez Alfonso, tomó la palabra el Sr. Encinosa, rogando á la Comision que, en las treinta

y seis casas abandonadas por sus habitantes, en el Barrio del Cabo, se proceda á una rigurosa desinfeccion antes de permitir que vuelvan á ser ocupadas. El Sr. Cecias manifestó que tramitado ya el expediente judicial para llenar este requisito, podía realizarse lo que proponía el Sr. Encinosa.

El Sr. D. Epifanio Diaz Saavedra dignísimo párroco de la Iglesia de la Concepcion, se lamentó profundamente afectado, del abandono en que está el barrio de S. Andrés, en donde hay algunos atacados con muy pocas personas á su cuidado y careciendo en absoluto de asistencia facultativa. El Sr. Presidente propuso, apoyado por varios Sres., que se nombrara en el acto una comision que se presentara al Sr. Alcalde exponiéndole el hecho y rogándole que tomara en el acto las medidas necesarias. Quedaron nombrados para dicha comision D. Epifanio Diaz, D. José Rodriguez Martel, D. Ramon Cecias y D. Ildefonso Cruz.

D. Eduardo Dominguez, propuso que si estas medidas no se adoptaban inmediatamente fuera una comision, de la cual formaría parte, á prestar los auxilios necesarios á aquel barrio. Se ofrecieron voluntariamente para acompañarle, D. Benigno Ramos, D. Emilio Serra Moratin, D. Haroldo Morisset, D. Amado Zurita y D. Vilehald Hernandez.

El Sr. Dominguez hizo uso de la palabra encomiando la conveniencia de la Higiene y los resultados prácticos obtenidos por la comision y sub-comisiones en el breve tiempo que están funcionando. Propuso hacer presente á la autoridad municipal que no consenta en lo sucesivo la construccion de ciudadelas, y si esto no fuese posible, exigir que las que se construyan, reúnan las condiciones que la higiene determina. No alquilar nuevamente las accesorias, que queden desahiladas, hasta que estén en condiciones de habitabilidad; y finalmente, que las sub-comisiones den cuenta de las casas que no tengan excusados, para pasar una nota al ayuntamiento, á fin de que ordene á los propietarios su construccion en brevisimo plazo. Discutieron este punto los Sres. Pisaca, Estevanez y de la Puerta Canseco, exponiendo algunas objeciones, aunque conformes en el fondo. Fueron aprobadas.

El secretario expuso que por las grandes obligaciones que sobre él pesan, no le era posible desempeñar su cometido con la rapidez que las circunstancias exigen, y se ofrecieron voluntariamente auxiliarse en sus trabajos, D. Vilehald Hernandez, D. Haroldo Morisset, D. José Guadalupe, D. Francisco Trujillo y D. Emilio Serra Moratin.

Acto seguido se acordó que las sub-comisiones remitan diariamente, antes de las cinco de la tarde, á casa de D. José Rodriguez Martel, el parte exponiendo las novedades ocurridas ó el sin novedad, si no hubiesen ocurrido ningunas. El Sr. Pisaca manifestó que á las nueve de la mañana, dos y seis de la tarde, estaba en el cuartel de Bomberos y que era el encargado de facilitar en nombre del ayuntamiento los socorros necesarios.

El Sr. Estevanez manifestó que aunque cumpliendo un bando de la alcaldia, muchos vecinos barrian diariamente sus calles, teniendo que almacenar en sus casas las basuras por falta de carros que las recogieran y además rogó á las personas competentes que aconsejaran la conveniencia é inconvenientes de remover los estercoleros existentes en el caso de la poblacion. El Sr. Dominguez contestó á este segundo punto manifestando que no habia inconveniente en que se trasladaran á puntos más distantes siempre que se procediera á la previa desinfeccion. Respecto al 1er punto manifestó el Sr. Machado, que ofrecia dos carros, conducidos por dos muchachos, siempre que el ayuntamiento pagara un hombre para su vigilancia y direccion: el Sr. Cecias quedó encargado para hablar de este asunto con el Sr. Machado.

La Comision que fué á ver al Sr. Alcalde para exponerle lo que sucedia en el pago de San Andrés, regresó manifestando que le era imposible mandar ningún facultativo por el inmenso trabajo que sobre ellos pesaba en estos momentos, pero que rogaria al Sr. Practicante municipal fuese á establecer por algunos dias su residencia en aquel pago con los elementos é instrucciones facultativas necesarias para llenar su cometido.

El Sr. Zurita indicó, la urgentísima

necesidad de que se nombraran tres ó cuatro guardas encargados de vigilar la conduccion de aguas á esta Capital por haber fijado su residencia, según informes confidenciales, en cuevas próximas al acueducto, varios vecinos procedentes de San Andrés.

Los Sres. Presidentes de las sub-comisiones dieron cuenta de su cometido que quedó anotado en registros convenientes. Con lo que terminó la sesion.

Para esta noche lunes están citados los Presidentes de las sub-comisiones para celebrar sesion en el local del Gabinete Instrutivo.

EL TEMBLOR DE TIERRA.

El sábado 18 del corriente se ha observado en esta Capital un ligero temblor de tierra, acompañado de ruidos subterráneos que fué percibido por un gran número de personas.

En la mañana del citado dia me hallaba en la azotea de mi casa habitación, cuando de pronto percibí un ruido sordo semejante al que produciría un tren marchando á toda máquina sobre un puente de hierro; casi inmediatamente sentí una ligera oscilación, comprendiendo que se trataba de un fenómeno sísmico, consulté mi reloj: marcaba las 8 h. 5 m. La altura del barómetro en aquel momento era de 764^{mm} 20 y la temperatura del aire á la sombra de + 22.º 9. Ni la más ligera nubecilla empañaba el azul del cielo.

Tan pronto tuvo lugar este curioso fenómeno, el barómetro comenzó á subir rápidamente, y á las 9 h. de la mañana alcanzaba una altura de 767^{mm} 66.

Es pues evidente que una depresión barométrica muy sensible ha precedido al temblor.

Sería en extremo curioso saber si este fenómeno ha sido observado en algún otro punto, tanto de esta isla como de las demás que forman el archipiélago.

DR. FAUST.

Noticias de la Provincia

Manifestación

A las dos y media de la tarde del sábado último, se organizó una numerosa manifestación, con objeto de pedir al gobernador civil interino Sr. Pineda, que resolviera el conflicto que se vá creando en esta Capital por la escasez de artículos de primera necesidad.

Los manifestantes salieron de la plaza de Weyler y recorrieron varias calles de la poblacion, hasta llegar al edificio que ocupa el Gobierno civil, en donde se prometían encontrar á la autoridad superior de la Provincia para exponerle sus deseos; pero solo encontraron en el espresado edificio un oficial subalterno á quien dirigirse. Este empleado trasmitió seguidamente por telégrafo al Sr. Pineda el objeto de la manifestación sin poder resolver dicho funcionario nada en concreto.

Con tal motivo, y sin haber alcanzado el fin que se proponían los manifestantes, se retiraron de aquel lugar en espera de que en ocasión más propicia, se obtenga el objeto que los había congregado.

¿Pero tenemos gobernador, ó es sólo una figura decorativa?

Incendio

A las diez y media de la mañana de ayer las campanas de las parroquias de esta ciudad dieron la señal de fuego.

El siniestro se habia desarrollado en la casa número 9 de la calle de la Candelaria, en la que habitaba la familia de Bello.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del incendio los alcaldes Sres. Miranda, Delgado y Mandillo, el arquitecto municipal Sr. Pintor, y gran número de vecinos; brillando por su ausencia el gobernador interino Sr. Pineda.

Tambien acudieron las autoridades militares, y todo el material de incendio, adoptándose las medidas más eficaces, para extinguirlo, como asi sucedió á las dos horas de iniciado, sin tener que lamentar ninguna desgracia personal, y sí solo la destruccion de una parte del edificio.

Nieve

En el piso bajo del edificio que ocupa el Gobierno civil de esta provincia, se facilita nieve gratis á los enfermos que la necesiten por prescripción facultativa.

Filantropía

Al dar cuenta en nuestro número del sábado último de la comision de higiene y salubridad que habia ido al inmediato pago de San Andrés, á llevar medicinas, alimentos y otros socorros á aquellos atribulados vecinos, omitimos involuntariamente los nombres de los Sres. Don Lorenzo Filpes y D. José Llarena y Mesa y D. Gumersindo Laserna.

Ayer fueron al mismo pago los señores D. Antonio Lecuona, D. Carlos Jaaks, D. Vilehald Hernandez y no sabemos si alguna otra persona de filántropicos sentimientos, llevando á aquellos vecinos carne, pan, vino, azúcar y cuanto creyeron necesario para aliviar el estado afflictivo en que se encuentran aquellos desgraciados hermanos nuestros.

Tantos los enfermos, como los que no lo estaban, reanimaron sus fuerzas á la llegada de las personas antes citadas, quienes se dedicaron á prestar los más urgentes socorros á los que por su estado de gravedad no podian ser atendidos, como debían serlo con urgente necesidad.

Tenemos gran complacencia en hacer público los actos de verdadero heroismo y caridad evangélica prestados á los enfermos por el dignísimo cura párroco de aquel caserío Sr. D. Manuel Cedrés, y los no ménos eficaces de nuestro amigo D. Aquilino Diaz Vargas, que está siendo el héroe de aquel atribulado vecindario, pues no solo se ocupa de prestar socorro á los enfermos, sino que ayuda á conducir los cadáveres al cementerio y á abrir las fosas en que deben sepultarse.

¡Dios premie á tan insignes varones sus obras de caridad!

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 18=12=92 t.

Prohibicion

La «Gaceta» publica una real orden prohibiendo exportar armas y municiones para Africa y dictando reglas para la circulacion de las mismas en el interior de la Península.

Código penal

Ultimase la reforma del Código penal, respecto á los delitos cometidos por medio de la dinamita

Suicidio

Se ha suicidado el cónsul de España en Baltimore.

Brasil

Circulan rumores de haber sido proclamado emperador del Brasil el conde de Eu.

Melilla

Hoy es esperado en Melilla el vapor «Reina Mercedes», con cargamento de fusiles Mausser.

Nuestras tropas emprenderán inmediatamente movimiento de avance.

Madrid 19=10=10 m

Salud pública

La «Gaceta» publica orden declarando súcias las procedencias de Tenerife.

Banco de España

En el balance de la última semana ha resultado el oro igual, la plata ha aumentado en tres millones y los billetes en circulacion disminuido en once millones de pesetas.

Melilla

Ninguna noticia hay de Melilla. El telégrafo funciona con mucho retraso por consecuencia de los temporales.

Elecciones

Ha empezado en Madrid la votacion para la eleccion de concejales con bastante flojedad; calculase que triunfarán 16 monárquicos y 12 republicanos.

Audiencia

Esta tarde recibirá su Majestad la Reina Regente, en audiencia particular á la viuda del general Margallo.

FABRA

ANUNCIOS

**A LOS PROPIETARIOS
GUANO FRANCÉS**

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.
Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta
13 quintal en sacos de 100 kilos.
Clase núm. 2 id. id. 12:50 pesetas quintal.
Clase núm. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.
Clase núm. 4 id. para plátanos y ña de azúcar 12:50 pesetas quintal.
Único depósito, almacenes de Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

LA TE ENCARNADA



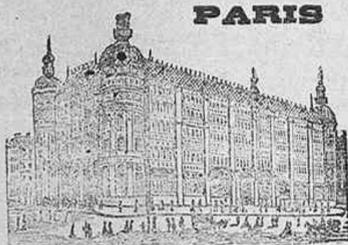
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

J & R TENNENT & CO.

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, con-
pita con todas las introducidas en estas Islas, por su
bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores
en Canarias

Elder Dempster y Compañía.
Marina núm. 11



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en
Español ó en Francés, encerrando
todas las modas de la ESTACION
de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remítense igualmente franco las
muestras de todas las telas que com-
ponen nuestros inmensos surtidos,
pero especifíquese las clases y precios.
Todos los informes necesarios á la
buena ejecucion de los pedidos así
como las condiciones de envíos franco
de porte y de aduanas estan indicados
en el Catálogo.

Casas de Reexpedición:
Irún | Port-Bou
Hendaye | Cerbère

Venta

Se vende papel de periódico por arrobas.
Darán razon en esta imprenta.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA
DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish Atlantic Submarine Cable
Company (Limited)

Se encuentra actualmente en
comunicacion directa por cables
con las islas de Gran Canaria,
Lanzarote y la Palma; así como
con Cádiz, St. Louis (Senegal) y
Bathurst. Poniendo en los despa-
chos las palabras: «Via Cádiz-Ba-
thurst», se asegura la trasmision
por cable en todo el trayecto á
Gran Bretaña, Portugal, Estados-
Unidos, Gibraltar, Argelia, Fran-
cia, Malta, Italia y el Oriente.
Tambien se aceptan telegramas
por Via de Bathurst, á todas par-
tes del Africa y por via del Se-
negal á todas partes del Améri-
ca del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 pala-
bras ó menos, 2 pesetas. Por cada
palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 pala-
bras ó menos, 4 pesetas. Por cada
palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Ceuta y líneas marítimas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18½
ITALIA	88	1'18
PORTUGAL	70	95

	Por cable directo.
	Pesetas.
SENEGAL	95
BATHURST.	3'05

Para más pormenores puede
ocurrirse á las oficinas telegráficas
del Estado.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar
en Madrid el dia 20 de noviembre de 1893

Ha de constar de 30.000 billetes á 50
pesetas divididos en décimos, de á 5
pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pe-
setas en 1.501 premios de la manera si-
guiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
2 de 10.000	20.000
3 de 6.000	18.000
5 de 3.000	15.000
1.187 de 500.	593.500
99 aproximnes. de 500	49.500
99 id. de 500	59.500.
99 id. de 500	49.500.
2 id. de 3000	6.000
2 id. de 2.000	4.000
1 501	1.050.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en
la Plaza de la Constitucion núm.
1, es de los más acreditados de es-
ta poblacion, no solo bajo el pun-
to de vista económico, sino tam-
bien por su servicio esmerado y
impio.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

- Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos
- Idem id id de la patata, viñas, café y tabaco.
- Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.
- Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.
- Idem id. id. del trigo, maiz y demás granos.
- Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismo; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

Tambien ofrece al agricultor que confeccioné sus ABONOS, las ingredientes ó prime-
ras materias que necesite

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.
Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproxima lamente

PTAS 700,000

como premio mayor pue-
den ganarse en caso mas
feliz en la nueva gran Lo-
teria de dinero garanti-
zada por el Estado de
Hamburgo.

Especialmente:

- 1 premio á m. 300000
- 1 premio á m. 200000
- 1 premio á m. 100000
- 2 premios á m. 75000
- 1 premio á m. 70000
- 1 premio á m. 65000
- 1 premio á m. 60000
- 1 premio á m. 55000
- 2 premios á m. 50000
- 1 premio á m. 40000
- 5 premios á m. 20000
- 3 premios á m. 15000
- 26 premios á m. 10000
- 56 premios á m. 5000
- 106 premios á m. 3000
- 253 premios á m. 2000
- 6 premios á m. 1500
- 756 premios á m. 1000
- 1237 premios á m. 500
- 33950 premios á m. 48
- 18991 premios á m. 300,
- 200, 150, 127, 100,
- 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante au-
torizada por el alto Gobierno de Hambur-
go y garantizada por la hacienda pública
del Estado, contiene **110.000 billetes**
de los cuales, **35.400** deben obtener pre-
mios con toda seguridad

Todo el capital incl. 546000 billetes gra-
tuitos importa

Marcos 10.816,425

ó SEAN APROXIMADAMENTE

Pesetas 15.000,000

La instalacion favorable de esta loteria es-
ta arreglada de tal manera, que todos los
arriba indicados 35.400 premios hallarán
seguramente, su decision en 7 clases suce-
sivas.

El premio mayor de la primera clase es
de Marcos 50,000, de la segunda 55,000,
asciende en la tercera á 60,000, en la
cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000,
en la sexta á 75,000 y en la sétima clase
podrá en caso mas feliz eventualmente im-
portar 500,000, especialmente 300,000
200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la
presente á interesarse en esta gran loteria
de dinero. Las personas que nos envian
sus pedidos se servirán añadir á la vez los
respectivos importes en billetes de Banco, li-
branzas de Giro Mútuo, estendidas á nues-
tra órden, giradas sobre Barcelona ó Ma-
drid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó
en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 9'00-
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50-

El precio de los billetes de las clases si-
guientes, como tambien la instalacion de
todos los premios y las fechas de los sor-
teos, en fin todos los pormenores se verán
en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes origina-
les directamente que se hallan previstos de
las armas del Estado, como tambien el pros-
pecto oficial. Verificado el sorteo, se envia
á todo interesado la lista oficial de los núme-
ros agraciados, prevista de las armas del Es-
tado. El pago de los premios se verifica se-
gun las disposiciones indicadas en el pros-
pecto y bajo garantía del Estado. En caso
que el contenido del prospecto no convendría
á los interesados, los billetes podrán devol-
vérsenos pero siempre antes del sorteo y el
importe remitidosos será restituído. Se en-
via gratis y franco el prospecto á quien lo
solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo
mas pronto posible pero siempre antes de

20 de diciembre de 1893

FECHA DEL SORTEO

VALENTIN Y C.^{IA}

EXPENDEUR A GENERAL DE LOTERIA

HAMBURGO

ALEMANIA

Imprenta de ALVAREZ HERMANO
San Francisco 48.